

Dependencia: Dir. de desarrollo Urbano y
Obras Públicas
Sección: Desarrollo Urbano
No. de Oficio: **283**
Expediente: O.P./D.U./2023

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

FOLIO No. 898141

C. Gilberto Bàez Enriquez

PRESENTE

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende la presente **Licencia** para llevar a cabo la construcción de **Casa Habitación siendo un área total de construcción de 70.27m²**. Ubicada en **Calle Matamoros #506-A, Col. Mèxico** de esta Ciudad. Que cumple según con los requisitos marcados por el Reglamento General de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

Director Responsable de Obra. (D.R.O) **Arq. Octavio Delena Herrera 32/315**
Folio: 25775

- | | |
|---|--|
|) Este oficio, los planos autorizados y la bitàcora de obra deberà permanecer en la misma a disposici3n de personal autorizado de la Direcci3n |) Terminaci3n de obra, solo en caso de vender la propiedad . Presentar copia de licencia, solicitud por escrito, fotos de interior, fachada y Bitàcora. costo - \$ 403.00. |
|) Deberà tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales. |) El constructor se hace responsable directo, de los daños provocados por la construcci3n que la misma ocasione a los colindantes. |
|) En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberàn ser inmediatos y <u>de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.</u> |) Violaci3n a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas econ3micas. |
|) En caso de no concluir los trabajos al vencimiento de esta licencia. Solicitar prorroga presentando copia de licencia para cubrir hasta el t3rmino de la obra, costo de \$240.00 |) NOTA: El Director Responsable de Obra deberà de presentar el avance de la Obra, en la Bitàcora de manera mensual. Ante esta Direcci3n de no dar Cumplimiento se Reportarà a la CADRO. |
|) En caso de suspender la obra deberà avisar y presentar copia de la licencia. | |

ATENTAMENTE

Fresnillo, Zac.

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS | PÙBLICAS

ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA